

Datos Generales

Gaceta N°:	13884
Fecha de la Gaceta:	18/07/1959
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	15
Fecha de la Norma:	03/07/1959
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REGISTRO DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS.
Comentario:	Por medio del referido Decreto Ley se estableció en el Registro Público de una sección destinada a la inscripción de concesiones y derechos sobre yacimientos minerales. A tal efecto, se señalaron los documentos que serían de obligatoria inscripción, y se fijó el impuesto que causaría la inscripción de los contratos de concesiones para la exploración de recursos minerales y la de contratos de extracción. TEMAS RELACIONADOS: MINAS, DECRETO LEY, RECURSOS MINERALES, REGISTRO, REGISTRO PUBLICO, EXTRACCION, YACIMIENTOS, CONCESIONES, DERECHOS MINEROS, EXPLORACION DE MINERALES, HIDROCARBUROS.

Temas Relacionados

CONCESIONES
DECRETO LEY
DERECHOS MINEROS
EXPLORACION DE MINERALES
EXTRACCION
HIDROCARBUROS
MINAS
RECURSOS MINERALES
REGISTRO
REGISTRO PUBLICO
YACIMIENTOS

Referencias

DECRETO LEY 15						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO LEY 15						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	23	22/08/1963	15162	13/07/1964	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código de Recursos Minerales (Decreto Ley No. 23 de 22 de agosto de 1963), deroga los Artículos 3 y 4 del Decreto Ley 15 de 3 de julio de 1959.
DECRETO	330	01/08/1960	14305	09/01/1961	REGLAMENTADO POR	Este Decreto Ley fue reglamentado por el Decreto número 330 de 1 de agosto de 1960.

Jurisprudencia Constitucional
